

## C I R C U L A R No. 2022-003

Bogotá, 20 de enero de 2022

### **PARA INTEGRANTES DE JUNTA NACIONAL, SUBDIRECTIVAS, COMITÉS SINDICALES, COMISION DE RECLAMOS**

Asunto: Orientaciones para la recolección de aportes de las subdirectivas, comités sindicales y afiliados para la reforma de estatutos en la asamblea de delegados de SINDESENA.

Teniendo en cuenta que la XLIV Asamblea Nacional de Delegados de SINDESENA, se realizará del 20 al 25 de febrero de 2022, y dentro de la agenda está incluida la reforma y actualización de los estatutos de SINDESENA, la junta nacional ha asignado la responsabilidad de invitar a todos los afiliados a hacer los aportes y consolidarlos al Fiscal Augusto García y el Secretario General German Ramirez; por ello estamos enviando este formulario con el fin de solicitar el envío de sus inquietudes y aportes a fin de organizarlos y presentarlos para la respectiva aprobación en la próxima asamblea general de delegados.

El presente formulario estará abierto hasta el día 31 de enero del 2022, y esperamos que todos los afiliados y directivos que deseen enviar sus aportes lo hagan registrándolos en el presente, para realizar la consolidación, organización y análisis jurídico, y presentarlos a la asamblea general para la respectiva aprobación.

Invitamos a las juntas directivas de subdirectivas y comités, a la totalidad de los afiliados a SINDESENA a participar en este proceso, el cual nos permite actualizar y mejorar los estatutos que rigen nuestra organización.

Esperamos sus valiosos aportes y quedamos atentos

Atentamente,

*(Original firmado por)*

**Aleyda Murillo Granados**  
Presidente

Anexo: Estatutos vigentes y Formato de aportes de afiliados



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**